

NOTAS SOBRE EL SILOGISMO PRACTICO EN ARISTOTELES¹

por Salvador RUS RUFINO y M.^a
Asunción SANCHEZ MANZANO

A nuestro abuelo Salvador

RESUMEN

En el trabajo se hace un estudio del significado del problema del silogismo práctico en la Obra de Aristóteles, considerando lo siguiente:

- a) Las teorías modernas sobre el tema. No se citan las obras, sólo en la nota primera se hace referencia a los autores que han estudiado la cuestión.
- b) La interpretación que se puede hacer del silogismo práctico desde la perspectiva de los tratados de Filosofía Práctica más que desde el Organon o la Metafísica, que serían la fundamentación teórica del problema.
- c) Se concluye que la lógica o la filosofía teórica es insuficiente o no es el único instrumento para analizar en profundidad el problema que se plantea.

Palabras clave

- Lógica.
- Filosofía Práctica.
- Silogismo.
- Acción.
- Voluntad.

«El que delibera parece que investiga y analiza a la manera que hemos dicho, como una figura geométrica, —claro que no toda investigación es deliberación,

(1) El núcleo de este trabajo está compuesto por dos seminarios dados en Boalt Hall School of Law de University of California Berkeley. El tono coloquial se debe a esta circunstancia especial, a veces he procurado romper el tono coloquial, otras lo he mantenido. De propósito no se han citado la bibliografía secundaria sobre la cuestión porque rompería el carácter de diálogo directo con la obra de Aristóteles y recargaría demasiado el aparato crítico, no obstante la composición del artículo supone la lectura previa de autores como Kenny, Von Wright, Geach, Hitinkka, Sellars, Binkley, Remes, Norris, Ackrill, Allen, Aubenque, Inciarte, Calogero, Casula, Ebbinghaus, Bonitz, Ross, Albrecht, Hanisch, Brunschwig, Brentano, Fritz, Maier, Kneale, Solmsen, Tricot, Tugendhat, Mignucci, Mansion, Rackham, etc.

como las matemáticas, pero que toda deliberación es investigación— y lo último en el análisis es lo primero en ser generado»².

Los comentarios modernos de Aristóteles y los filósofos que tratan frecuentemente cuestiones de teoría del conocimiento y de filosofía de la acción, suelen comenzar su crítica planteando una contraposición entre el razonamiento que se dirige a la acción y el razonamiento que se endereza al conocimiento. Generalmente se cree que esta dicotomía tiene su origen con toda probabilidad en el mismo planteamiento de Aristóteles. El propósito de este trabajo es ver la posibilidad de explicarlo de otra manera. Puesto que hay que hacer una distinción pienso que no se trata de que un tipo de reflexión consciente esté orientada a la acción, y otro tipo al conocimiento teórico. No hay gran diferencia en la cualidad lógica o incluso en su orden temporal. Más aún, Aristóteles nunca insinuó que la hubiera. Errores de este tipo aparecen cuando se confunde «investigación», «pensamiento», «razonamiento» con «silogismo» en un sentido técnico.

Aristóteles, por lo general distingue tres facultades intelectuales basándose en la función propia de cada una:

- Teorética es la que tiene por finalidad la comprensión.
- Práctica la que está encaminada a la acción.
- Artística-productiva³ la dedicada a la producción.

La capacidad intelectual es en sí capacidad de razonar. Sin embargo, en el *Organon* Aristóteles trata únicamente de una de las especies de razonamiento (especie de cuya exposición formal en los *Primeros Analíticos* dice Aristóteles):

«Habría que decir que no sólo los silogismos dialécticos y apodícticos surgen de las figuras explicadas antes, sino también los retóricos, y en general cualquier tipo de persuasión y sea cual sea su método. Pues todos lo creemos porque un silogismo nos convence o porque se nos induce a creer»⁴

La duda que se plantea es, naturalmente, si hay una figura del silogismo específica para los casos en que la cuestión no es persuadir, sino actuar; esto es, si existe un silogismo práctico.

Si Aristóteles hubiera marcado más la distinción entre el intelecto artístico-productivo y el entendimiento que gobierna la conducta, podríamos incluso preguntarnos de la misma manera si es posible que exista un silogismo productivo igualmente. Esta multiplicidad potencial parece sospechosa, pero antes de formar juicio sobre ella convendrá revisar la argumentación que sostiene la hipótesis de la existencia de un silogismo práctico.

(2) Aristóteles. *Ética a Nicómaco* (*Eth. Nic.*). III, 3, 1112b 20-24. En adelante citado *E.N.*

(3) Lo que en inglés se suele denominar *productive intellect*.

(4) Aristóteles. *Primeros Analíticos* (*Anal. Prior.*). B 23, 68b 9-14. En adelante citado *A.Pr.*

El razonamiento sería el siguiente. Aristóteles señala con frecuencia⁵ que la conclusión de un silogismo teórico es el convencimiento. El alma presta su asentimiento a algo; en cambio en el caso en que se use el entendimiento artístico la conclusión que se sigue es la acción. Esto distingue el razonamiento práctico del razonamiento teórico. Cabría preguntarse: ¿justifica esto una lógica específica? Porque lo único que cambia es que en vez de la descripción de la conclusión, como convencimiento o afirmación de algo, se trata de una descripción de un acto que el agente realiza. Sin embargo, cuando se examinan los ejemplos de razonamiento práctico que presenta Aristóteles, observamos una estructura realmente distinta. Algunos revisten una forma impecable:

«Todo hombre tiene que caminar, el que sea un hombre, se concluye que camina»⁶

Pero Aristóteles también ofrece ejemplos de razonamiento práctico que no se adaptan fácilmente al esquema de las figuras del silogismo:

«Digo algo parecido a que si se quiere que esté sano, es necesario que se le equilibre; ¿qué es equilibrar? Es esto: esto sucederá si se le calienta»⁷

La lógica lo expresaría del siguiente modo: «Este hombre tiene que estar sano; si sus humores están equilibrados, sanará; si se le dan friegas, se calentará; por tanto, le daré friegas».

Se ha observado que si se tomara al pie de la letra como un ejemplo de razonamiento teórico, este silogismo parece falaz porque afirma el consecuente, por tanto se concluye A de B y B como A. Tales ejemplos nos fuerzan a establecer una lógica distinta de la propia del silogismo teórico elaborada en los *Primeros Analíticos*. Algo así han mantenido algunos filósofos. La duda que se puede plantear ahora es la de si Aristóteles mismo se sintió obligado a plantearlo o debería haberse sentido obligado.

Dado el gran número de ejemplos de razonamiento práctico que Aristóteles ofrece y dada la circunstancia de que adoptan muy rara vez forma de silogismo, podría resultar razonable la hipótesis de investigar si Aristóteles tiene un concepto específico o técnico del silogismo práctico. Si lo tiene, sería razonable suponer que usa un término técnico para designar el silogismo práctico y tiene un tipo especial de análisis que constituya una lógica propia del razonamiento práctico. Es útil hacer una distinción aunque Aristóteles no la haga con toda nitidez, entre argumentación en sentido técnico y argumentación sin ese sentido técnico específico.

(5) Cfr. por ejemplo, Aristóteles. *E.N.* VII 3, 1147a 25-28.

(6) Cfr. Aristóteles. *Sobre el movimiento de los animales* (*De motu animalum*). 7, 701a 14.

(7) Aristóteles. *Metafísica* (*Metaphisica*). VI 7, 1032b 18-20.

En sentido técnico recibe el nombre de *sylogismós*, mientras que para el razonamiento en general emplea el término *logismós*. Aunque no siempre es así⁸. No tenemos que confiarnos demasiado al juzgar lo que nos pueda parecer un uso técnico. E igualmente debemos de guardarnos de confundir un ejemplo de silogismo, como esquema paradigmático de argumentación filosófica, con algo parecido, pero que tiene una función diferente, por ejemplo, la descripción de un proceso psicológico.

Hay seis pasajes fundamentales en Aristóteles que varios autores citan en apoyo de la existencia de un silogismo práctico. Merece la pena examinar los seis y no con el único propósito de poner en evidencia que no constituyen una base sólida para tal afirmación, lo que resultará rápidamente evidente una vez que se vea que existe otra alternativa. Sino que el análisis revelará también las características que explican la similitud que observa Aristóteles entre la deliberación y el análisis propio de la geometría, a la que más tarde aludiremos.

El primer pasaje está tomado de la obra *Sobre el movimiento de los animales*⁹:

«¿Cómo es que el que piensa unas veces actúa y otras no, y se mueve y otras veces no? Parece que es muy semejante a cuando lo que se aplica al razonamiento y a los silogismos se refiere a los inmutables. Pero en este caso el fin es un conocimiento teórico (pues cuando se conocen las dos prótasis, se llega a conocer la conclusión y se les adjunta) y en aquel caso de las dos prótasis nace como conclusión la acción, de modo semejante a cuando se propone la premisa de que todo hombre tiene que caminar y el que es hombre camina inmediatamente, pero si la primera fuera que el hombre no tuviera que caminar, el que fuera hombre, estaría quieto. Ambos actúan así si nada se lo impide o les obliga. 'Tengo que hacer lo bueno, una casa es lo bueno', y hace la casa inmediatamente. 'Preciso de algo que me cubra: un manto es algo que puede cubrirme; necesito un manto; tengo que hacerme un manto'. La conclusión 'hay que hacer el manto' es pasar a la acción. Se actúa empezando por el principio. Si lo que va a resultar es un manto, hay que hacer esto primero, y si es otra cosa, lo primero será tal cosa. Y se pasa inmediatamente a hacer esto».

Aristóteles no dice en este pasaje que entre estos ejemplos que haya un silogismo, ni siquiera que alguno parezca un silogismo. Lo que quiere expresar es que el pensar sobre lo que se va a hacer es comparable a la actividad mental que tiene por objeto un problema científico o una argumentación. Se trata de la comparación entre distintos procesos mentales. Estos procesos son similares en cuanto que consisten en relacionar ideas de forma que se obtenga una conclusión. En un caso la conclusión del proceso es un enunciado al que la mente brinda su asentimiento, en otro, se trata del acto que la persona lle-

(8) Cfr. Aristóteles. *Sobre la Memoria (De memoria)*. 453a 9-14 donde describe el recuerdo y la reflexión como tipos de silogismos.

(9) Cfr. 7, 701a 6-25.

va a efecto, a menos que se lo impida alguna otra consideración o un imperativo externo.

El hecho de que aparezcan en este pasaje las palabras «premisa», «conclusión» o «principio» no puede inducirnos a pensar que Aristóteles está considerando los usos especiales que esos términos pueden tener en los *Primeros Analíticos*. En esta obra, «premisa es un enunciado que afirma o niega algo de otro»¹⁰. Pero no se debe suponer que la definición se está refiriendo necesariamente a premisas de razonamiento como tampoco dice que estas tengan que ser universales o particulares. De igual manera, las palabras que designan la «conclusión» y el «principio» se emplean sin definición específica previa. Son palabras que mantienen su significado común incluso en un contexto técnico. El «principio» de un silogismo es lo que da fin a la serie. Por tanto, el parangón se establece entre dos procesos y no entre dos lógicas distintas. En el caso del razonamiento teórico intervienen tres elementos: la persona considera dos aserciones o dos enunciados negativos, piensa en lo que puede resultar, los relaciona convenientemente y obtiene una conclusión o llega a un convencimiento. En el razonamiento práctico también hay tres elementos: la persona que se pone a considerar dos aserciones o dos enunciados negativos, trata de sacar una consecuencia y, aunque el proceso es similar al anterior, la conclusión se convierte en acción. Se ve clara la vacilación entre «él actúa» y «yo debo actuar», aunque en ambos ejemplos la conclusión es una acción.

Finalmente, el principio de la acción no es el principio del silogismo, aunque es interesante observar cierta semejanza al ser los dos procesos transitivos, siguiendo el ejemplo del texto citado en la nota 9, (A produce B, que da lugar a un manto, por tanto A produce un manto) de modo que podemos emplear una descripción de este proceso precisamente en la obtención de un silogismo. Por tanto, aunque no hay nada en este pasaje que marque una diferencia entre el silogismo teórico y cualquier otro tipo que pudiera darse, Aristóteles precisa una característica distintiva: que la conclusión se hace acción. Una segunda característica específica tendrá que tomarse en cuenta por su importancia: lo bueno o lo posible constituyen uno de los contenidos de la deliberación.

Otro pasaje que hay que examinar es el siguiente tomado de la *Metafísica*¹¹:

«El razonamiento sobre la salud es así: una vez que se piensa 'esto es la salud', si se quiere que llegue a producirse, por esto se ha de comenzar, y en nuestro ejemplo esto era equilibrar al paciente, y si se atiende a esto, en nuestro ejemplo, hay que darle calor».

Este pasaje tiene cabida en una argumentación más amplia que trata de

(10) I.1, 24a 16.

(11) VII, 7 1032b 6-27.

demostrar que todo producto, sea natural o humano, supone una existencia anterior de su esencia o su forma. Su análisis parece muy semejante al que hacía en el *Sobre el movimiento de los animales*. Aunque en apariencia repite tres veces el mismo ejemplo, es distinto. En el primer párrafo Aristóteles describe cómo el médico razona para intentar curar. Comienza considerando lo que quiere hacer, trata de encontrar lo que pueda producir este resultado y piensa hasta que consigue saber lo que puede hacer para lograrlo. Entonces el pensamiento cesa en su actividad y se pasa a la acción. Los otros dos párrafos muestran cómo se relacionan los dos procesos.

El proceso del pensamiento parte de una forma concreta, la salud. El médico piensa lo que es la salud y qué es lo que la produce. La primera operación es un elemento del conocimiento teórico, e incluso es posible que aparezca un silogismo en esta fase del razonamiento. De todas formas no está prohibido el uso del conocimiento teórico o de los silogismos en la deliberación. El médico piensa en qué puede producir la salud, la cuestión es conseguir al final algo capaz de producirla. Esto es algo que existe en potencia. Supongamos ahora que el médico delibera de la siguiente forma. Si parto del principio de actuación o bien del de producción artística este será lo que resulte de su razonamiento, cuya existencia anterior era potencial.

Esta es la misma cuestión que planteaba Aristóteles en el *Sobre el movimiento*: «parte del principio...». Por ejemplo: el médico fricciona al paciente, que se calienta y el calor hace que el cuerpo recupere su equilibrio, equilibrio que le proporciona la salud. Dejando a un lado el problema de si el resultado es producido por el médico o acontece por casualidad, la serie sigue un esquema transitivo causa-efecto que puede emplearse silogísticamente para demostrar que la fricción produce la salud del enfermo en este caso. No es necesario observar que en el pasaje de Aristóteles ni se presenta ni se sugiere una lógica de deliberación. Su ejemplo sirve tan solo para establecer una conexión entre el proceso del pensamiento y el proceso de la producción artística.

Sin embargo, no se hace mención del silogismo en los pasajes citados, aunque se haya visto un lugar adecuado para introducir un silogismo. En el capítulo VI de la *Ética a Nicómaco* Aristóteles menciona los silogismos dos veces en un contexto de razonamiento práctico, y el lenguaje empleado sugiere que se trata de su sentido técnico. En una extensa discusión sobre la deliberación, de qué manera puede incurrirse en error y en qué manera puede considerarse que la deliberación es correcta, Aristóteles dice:

«Es posible obtener incluso una conclusión válida sirviéndose de un silogismo falso (incorrecto) y saber lo que uno debe hacer sin que el razonamiento sea correcto, al ser falso el término intermedio. Pero también es posible alcanzar esto con un silogismo falso y lograr saber lo que hay que hacer, pero no por qué medio, al ser falso el término medio. De modo que no será una buena deliberación esta, siguiendo la cual se logra saber lo que hay que hacer, pero ciertamente no a través del término que se debía»¹².

(12) Aristóteles. *E.N.* VI 9, 1142b 22-26.

Hay tres elementos que hacen que la deliberación resulte perfecta. La elección del fin que se persigue, el modo de deliberar y la rapidez en la deliberación. En la medida en que un error en el segundo elemento –el modo de deliberar– es un error en el término intermedio, podemos suponer que Aristóteles tiene el concepto de un silogismo práctico del tipo siguiente: «Frotar con alcohol alivia el resfriado; Montisoner es una clase de alcohol; frota con Montisoner».

Está claro que el término intermedio «alcohol» ni alivia los resfriados si se frota con ello el cuerpo, ni se puede aplicar a «Montisoner». El término intermedio no es el adecuado. Pero no es evidente que fuera esa precisamente la idea que tenía Aristóteles. Seguramente, no tenemos ninguna razón para excluir, a partir del último pasaje o de los anteriores, que el ejemplo tenga forma de silogismo. Lo que sí es cierto es que hay un silogismo que corresponde al ejemplo y en el que el término intermedio establecido es incorrecto. En otras palabras, el silogismo que relaciona la actuación con su fin no es acorde, pero este no tiene por qué ser un silogismo que alguien piense realmente en el transcurso de su deliberación. Puede haber una, si se permite la expresión, 'reconstrucción racional o lógica' de esta forma de pensar. Esta reconstrucción del razonamiento puede parecerse a lo que sucede cuando aplicamos un teorema a un caso concreto y en virtud de este método el problema se resuelve. Si el razonamiento es incorrecto también lo será su construcción formal. La dificultad de este pasaje consiste en que mientras Aristóteles trata de exponer qué es un razonamiento incorrecto, también explica cómo una deliberación puede seguir un proceso inadecuado, o simplemente es incorrecta. Además no aclara qué relación tiene un elemento del razonamiento con la serie de proposiciones que constituyen un silogismo.

Podría parecer que la dificultad es mayor cuando Aristóteles en otro pasaje que alude al silogismo práctico dice¹³:

«Pues los razonamientos concernientes a la práctica tienen un principio, y una vez que se acepta que este fin es lo mejor sea el que sea (valga el ejemplo que se le ocurra), si no es para lo bueno, no nos parece claro, pues la maldad perverte y hace que nos engañemos acerca de los principios de actuación (o prácticos)».

Aquí parece que Aristóteles emplea un término técnico 'silogismo práctico' para expresar una secuencia lógica de proposiciones en la deliberación. Y como si fuera la única aparición del término en el *Corpus*.

Todo lo que sabemos es que lo bueno y lo que es posible constituyen el contenido de las premisas en la deliberación. Y se enuncia aquí un principio semejante. Esto sería suficiente para mantener que no se trata de un uso técnico del silogismo. Por supuesto que es más frecuente que Aristóteles diga que la deliberación tiene su punto de partida en la consideración de la finalidad que se persigue. Pero una cosa es que tenga como punto de partida una

(13) Aristóteles. *E.N.* VI, 12. 1144a 31-36.

finalidad, y otra que tenga una premisa. En los pasajes no encontramos ninguna frase formulada «la finalidad es de esta manera, o de la otra». No sabemos cómo llenar esto que sólo tiene sentido si existe una forma lógica particular que Aristóteles tiene en su mente.

La premisa puede articularse en silogismos con tanta facilidad como un planteamiento cualquiera. Por ejemplo, encaja perfectamente en el esquema de la deliberación, según veíamos en el pasaje de la *Metafísica*: hay que restablecer el equilibrio de los humores en el sujeto, y este equilibrio se restablece... En otras palabras, el silogismo que encierra una propuesta de actuación puede muy bien ser un razonamiento práctico. Pero también puede ser el tipo de silogismo que se puede emplear como parte de un razonamiento práctico. Y esto es coherente con la línea de pensamiento seguida en la *Metafísica*.

Es en este punto donde parece más débil el comentario que se está haciendo de estos dos pasajes. Pero se encuentra apoyo suficiente para indicar que es aceptable atribuir ambos usos de silogismo a un concepto técnico de silogismo práctico. Tampoco se debe interpretar que se está defendiendo la idea de que no se puede razonar de modo deductivo o silogístico. Parece que es posible. También, como se ve con claridad en los pasajes citados, difícilmente existía para Aristóteles una relación entre los términos integrantes del silogismo y los integrantes de la deliberación, incluso si esta conexión se aplicara de modo distinto a como se ha hecho hasta ahora. Lo que puede apoyar este punto de vista es que estas son las dos citas donde se ve con claridad que Aristóteles trata del silogismo práctico.

Los otros dos pasajes que se suelen aducir para defender la existencia de un silogismo práctico aportan poco a la exposición que se acaba de hacer y ofrecen un testimonio aún más débil en contra del planteamiento que se está atribuyendo de Aristóteles. Al tratar de la posibilidad de la incontinencia dice:

«Pues una opinión es universal y la otra atiende a lo particular, que es el hábito dominado por la percepción sensible. Cuando se hace de ellas dos una sola, es forzoso que el alma afirme la conclusión y en la práctica pase a la acción rápidamente. Como, por ejemplo, si hay que gustar todo lo que sea dulce, y esto es dulce (como una sola cosa entre las particulares), es forzoso que el que pueda y no tenga impedimento lo guste inmediatamente»¹⁴.

Se puede tener la impresión de que las palabras 'aquí' y 'en los casos productivos' se refieren específicamente al silogismo teórico y al práctico. No se puede avanzar mucho más por ese camino. Pero algunos autores han traducido la palabra 'aquí' por la expresión 'en el razonamiento teórico' y 'en los casos productivos' por 'en el caso de premisas de razonamiento práctico' (Rackham). En contra de esta interpretación puede citarse un pasaje parecido de la *Ética a Eudemo* que dice:

(14) Aristóteles. *E.N.* VII, 3. 1147a 25-31.

«Ninguno delibera acerca de un fin, pero este es el principio y la hipótesis, lo mismo que las hipótesis de las ciencias teóricas¹⁵... Lo mismo que en los teóricos (aquí) las hipótesis son el punto de partida, así también en las productivas (en los casos productivos) el fin es el punto de partida y la hipótesis»¹⁶.

Claramente en ambos casos se sobreentiende que sobre lo que se está tratando es de las 'ciencias'.

Se añade a la explicación del razonamiento que se está siguiendo, según el texto de la *Ética a Nicómaco* VII, 3, la idea de que la necesidad de afirmar la conclusión en el razonamiento teórico es comparable a la obligación de actuar en el razonamiento artístico-productivo. No es el lugar más adecuado para comentar la cuestión de la incontinencia, pero está claro que hay razones más profundas para establecer esta comparación. Frente a algo que impide una acción hay un propósito contrario a esa acción que la prohíbe. Así podemos deducir alguna conclusión de una serie de premisas, pero no es deducible de ellas el asentimiento a su contenido, porque estamos contando con otra premisa que no se empleaba en un principio, pero que lleva a una contradicción si sigue por ese camino.

Por supuesto que Aristóteles no pensaba en esto. Aún resulta sorprendente, especialmente en la explicación que se han dado algunos autores como Kenny, cómo tiene que haber un sólo sentido cuando existe una multiplicidad de sentidos correspondientes a una finalidad concreta. Este es otro problema que sólo es posible ver claro en el contexto de la exposición general.

Los últimos pasajes que se van a examinar aquí son los pertenecientes a la *Ética a Eudemo* que ya han sido traducidos. En el primero de ellos (II.10) Aristóteles considera el problema de que es imposible justificar todos los fines que uno se propone, al igual que resulta imposible justificar todas las hipótesis que uno hace en el ámbito de la ciencia. Por tanto, intenta aprehender la analogía existente entre fines e hipótesis. Después, en el segundo texto (II.11) examina la relación entre continencia y virtud con referencia a la finalidad de la acción. Pero después, al negar que haya un silogismo para cada finalidad o hipótesis, Aristóteles afirma:

«Igualmente, ningún otro arte delibera sobre el fin, pues lo mismo que en las ciencias teóricas las hipótesis son el punto de partida, en las productivas el fin es a la vez el punto de partida y la hipótesis. Puesto que es necesario que tal cuerpo sea sano, si hay que conseguir esto, se deben cumplir tales y tales condiciones; de la misma manera ocurre en geometría: si los ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos, se seguirá necesariamente tales consecuencias. El fin es pues el principio del pensamiento, pero la conclusión del pensamiento es el principio de la acción. Ahora bien, si la razón o la virtud son causas de toda rectitud, si no es la razón, entonces el fin, aunque no los medios que conducen al fin, será recto gracias

(15) Aristóteles. *Ética a Eudemo*. (*Eth. Eud.*) II, 10. 1227a 9-10. En adelante citado *E.E.*

(16) Aristóteles. *E.E.* II, 11. 1227b 29-30.

a la virtud. Pero el fin es el objeto de la acción, pues toda acción es de alguna cosa y por causa de alguna cosa»¹⁷.

Hablando con propiedad existen dificultades, como que los ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos no es una hipótesis, en el sentido de que no sirve para demostrar o probar nada, viene a ser lo que dice Euclides¹⁸. Pero este uso lo justifica en los *Segundos Analíticos*:

«Pues si asume lo demostrado sin demostrarlo a su vez y si lo asume aceptándolo aquel a quien se le da la explicación, formula la hipótesis y no es una hipótesis absolutamente, sino únicamente aplicable a aquel caso particular, y si asume un punto de vista que parece imposible o contrario a lo probable, formula el postulado. Y en esto se diferencian las hipótesis y el postulado. Pues el postulado es lo que uno formula en contra de lo que a primera vista parece o lo que uno asume como evidente y aplica sin demostrarlo»¹⁹.

Un postulado no se demuestra. Por el contrario el ejemplo citado podría haber sido una prueba tomada en algún teorema expuesto por Euclides²⁰. Es posible suponer que para Aristóteles esto constituyera un silogismo. En consecuencia, la deliberación que parte de la finalidad de la acción correspondiente podía ser igualmente un silogismo.

Se puede llevar la comparación más lejos todavía. El problema fundamental es que tanto en el caso de la geometría como en el de la medicina se opera en función de unos datos. La manera en que se obra a partir de esos datos constituye un problema distinto. Pero obsérvese que el ejemplo médico está expresado de una forma similar a la del silogismo: 'Este cuerpo tiene que sanar; para sanar necesita A; por tanto, este cuerpo necesita A'. Este ejemplo induce a entender que hay en el texto un silogismo práctico, pero la única razón de que se induzca a entenderlo es que está expresado como un silogismo.

Mientras pasábamos revista a estos argumentos nos hemos encontrado dos formas comunes. Una no se adapta a los análisis lógicos normales. La otra se adapta perfectamente al análisis mediante el silogismo. En ambos casos la finalidad es el principio de la deliberación y en los dos es la acción el resultado. Se puede partir de una finalidad concreta para deducir los medios que permiten alcanzar ese fin. Por esta razón necesita postular más de un paso. Se puede recurrir al paréntesis, y por eso parece que cada paso no se deduce de manera necesaria conforme a la lógica. Pero también se puede seguir otra vía: adaptar el razonamiento a la forma de silogismo; así se busca para cada paso las condiciones necesarias para la obtención del fin propuesto. Sin tener que afirmar el consecuente, encontramos, sólo por casualidad las condiciones suficientes para alcanzar el objetivo propuesto.

(17) Aristóteles. *E.E.* II, 11, 1227b 28-31.

(18) Cfr. Euclides. *Elementos (Elementa)*. I.31. En adelante citado *Euclides*.

(19) Aristóteles. *Segundos Analíticos (Anal. Post.)* A (I). 10. 76b 28-34. En adelante citado *A.Po.*

(20) Tal vez corresponde al expuesto en *Euclides*. I.31.

Ambos planteamientos resultan inadecuados para la multiplicidad de casos que cita Aristóteles y para los que se presentan en la realidad. El ejemplo tomado de la medicina que aparece en la *Metafísica* es un claro exponente de ello. El equilibrio de humores en el cuerpo es necesario para la salud, luego es un silogismo correcto: 'Este hombre tiene que estar sano; si tiene que estar sano es necesario equilibrar los humores; por tanto hay que equilibrar los humores'. Sin embargo, dar friegas puede ser un método de calentar el cuerpo, pero no es el único. En consecuencia parece que es posible que exista un razonamiento que afirme el consecuente: 'Este cuerpo tiene que calentarse; si se le dan friegas se calentará; le daré friegas'. Cualquier teoría razonable que puede hacerse acerca del razonamiento práctico tiene que tomar en consideración estos dos tipos.

La tesis que se ha ido exponiendo hasta aquí es, en suma, la siguiente: es muy débil la base en la que se funda el intento de encontrar un silogismo específico del razonamiento práctico en Aristóteles. Más que la lógica del razonamiento, se ha intentado mostrar las similitudes y diferencias que señala Aristóteles entre los procesos del razonamiento teórico y los del práctico. En los pasajes examinados el planteamiento de la deliberación era el siguiente: se comienza una deliberación con la consideración de unos fines y unas acciones que es posible realizar. La expresión de todos ellos constituyen las premisas de esta deliberación. Lo que no se sabe en principio es con cuál de las acciones posibles se puede conseguir el fin propuesto. Cualquiera que sea el esquema de mi razonamiento, si es acorde, si descubre una acción posible y entonces actúa, el proceso causal reflejará de alguna manera mi razonamiento. Lo que media entre el fin propuesto y la acción que lo realiza son los términos intermedios, exactamente igual que en el razonamiento teórico. La necesidad de afirmar la conclusión y la obligación de actuar es también una semejanza.

El problema de esta obligación necesaria nos lleva a considerar una cuestión más importante a la que no hemos aludido todavía: si la deliberación no tiene una lógica específica, ¿cómo podemos explicar el primer caso planteado? ¿de qué modo interviene la lógica en el proceso de la deliberación?

Esta es la cuestión que se debe atender ahora. Hay dos tipos de razonamientos que se pueden considerar análogos a la deliberación. Si leemos la redacción del *Sobre el movimiento de los animales*, destaca especialmente el problema de encontrar los términos intermedios, ya que constituyen el contenido de las premisas lo bueno y lo posible. El tipo de razonamiento que se hace cuando la premisa mayor es «A es lo mejor y por tanto es la finalidad que deseamos» y hay un término final «la acción que se puede realizar» que se debe relacionar con A, es decir, una acción posible realizará A, se debe buscar un término intermedio B tal que sea capaz de obtener como resultado A, y que además sea una acción posible. La técnica es, naturalmente, la *apagógé* y que Aristóteles describe de la siguiente forma:

«La *apagógé* se da cuando para un término intermedio el primero es evidente y

para el último término el intermedio no es evidente, y sin embargo sería fidedigno, respecto de un fin y aún habría pocos términos intermedios que lo fueran respecto al último y respecto al término intermedio. Pues se acepta para el conocimiento científico la hipótesis que es más fácil de asumir»²¹.

Lo que se persigue en este pasaje es buscar los términos para establecer un silogismo, mientras que el propósito que estamos persiguiendo es buscar una acción que permita obtener el fin deseado. Pero el resultado es en varios aspectos el mismo. Para la descripción de la acción tendremos que usar la forma del silogismo. La semejanza es notable:

El mejor de los fines es A	Con una línea recta se puede hacer un cuadrado
—	—
—	—
—	—
El mejor de los fines es realizable.	Con un círculo se puede hacer un cuadrado.

En cada caso se ha llegado a una conclusión sin utilizar el término intermedio necesario para construir un silogismo. Se podría afirmar, desde el punto de vista lógico, que la cuadratura del círculo es posible si encontramos un cuadrado que se pueda convertir en una línea recta, y si demostramos que esta línea recta sirve para hacer un círculo, por lo que se puede concluir que se ha logrado construir un círculo a partir de un cuadrado²².

Esto es lo que dificulta llegar a la solución. Lo mismo sucede en el nivel práctico. Si se puede encontrar un término B tal que A se realice mediante B y que B se pueda hacer, entonces podemos realizar A. Aplicando el esquema de la *apagóge* a la deliberación, se pueden considerar premisas de la deliberación tanto el principio de que algo es bueno, como el principio de que algo es posible.

Se observa también que con razón se decía que los silogismos a que se refería el pasaje de la *Ética a Nicómano*, citado al principio de este trabajo, pueden considerarse una reconstrucción racional. En la *apagóge* no es necesario formular el silogismo una vez que se ha entendido, excepto para una expresión formal. ¿Y qué es una exposición formal de un elemento de la deliberación? Podría ser precisamente la propia acción, por ejemplo: 'yo hago algo que produce B o es B; B tiene que ser consecuente con A; pues A es lo mejor y el fin deseado; por tanto, mi acción ha producido A'. ¡Justamente es lo que había que hacer!

Las dificultades que se han encontrado para explicar la *apagóge* son: de un lado, que si se la considera como una forma de silogismo, se pueden obtener

(21) Aristóteles. *A.Pr.* B (II). 25 69a 20-24.

(22) Cfr. Aristóteles. *A.Pos.* B (II). 25. 69a 30-35.

ner silogismos falsos como: 'A es B, A es C; luego B es C'; para superar esta dificultad se concluye que el silogismo no es la única forma de razonamiento científico y que la *apagóge* es la más recurrente entre ambos. De otro lado, la afirmación de que la deliberación no puede ser tan solo un silogismo, choca con la dificultad de atribuir al razonamiento práctico una lógica propia y específica.

Se ha afirmado que la estructura mental es igual tanto para el razonamiento práctico como para el teórico. Pero existe la diferencia siguiente: el lugar propio de la conclusión lógica en el orden temporal es el comienzo. Hasta ahora se ha defendido la idea de que las premisas y la conclusión en Aristóteles no son términos técnicos referidos a su posición en el silogismo. Por tanto, el punto de partida antes citado necesita introducirse en contexto del pensamiento aristotélico. Sin embargo, hay algunas peculiaridades en la perspectiva a la que se alude. Sin razonar ¿cómo podemos saber, excepto por el orden temporal, cuáles son las premisas y cuáles las conclusiones en el sentido técnico de la lógica? No se repara en el hecho de que la forma de operar que se describe donde las premisas y las conclusiones están desordenadas en cuanto a su sucesión en el tiempo, no es en absoluto una forma de operar que se ajuste al silogismo. Así se aprecia una asimetría, sólo en cuanto a la sucesión temporal, entre el razonamiento práctico y el teórico. En la explicación que se está dando se ha querido demostrar que no es necesario postular ni siquiera esa asimetría temporal. La *apagóge* teórica presenta la misma característica respecto de la sucesión temporal. Se razona en función de las condiciones necesarias, luego en cuanto a forma tiene una propiedad del silogismo; razonar en función de los medios es *apagógico*. Esto parece demasiado intuitivo. Pero resultaría asombroso que una explicación más completa pudiera mostrar cómo interactúan los elementos del cálculo de proposiciones y los *apagógicos*. La cita que se presenta a continuación parece sugerir una aplicación más general:

«No deliberamos en cuanto a los fines, sino sobre lo que conduce a los fines. Pues ni el médico delibera sobre si va a curar, ni el orador, sobre si va a convencer, ni el político si va a legislar bien, ni ninguno de los demás sobre los fines, sino que estableciendo un fin, piensan en cómo y por qué medios lo lograrán; e investigan si a través de varios medios parece que por alguno se logra con más facilidad y mejor, y si se consigue mediante uno, cómo se hará en virtud de éste y aquel mediante cuál, hasta que se llega a la causa primigenia, que es lo último que se encuentra en la investigación»²³.

Lo que distingue a este pasaje de los demás que hemos ido examinando es que mientras que la explicación anterior, que relacionaba el razonamiento teórico con el práctico se centraba principalmente en la naturaleza de las premisas y conclusión, aquí Aristóteles hace una comparación precisa con

(23) Aristóteles. *E.N.* III. 3. 1112b 11-27.

un tipo de razonamiento teórico. Algunos de los puntos que se han tratado ya, por ejemplo, considerar los fines como algo dado y que la conclusión es el comienzo de la acción. Pero lo que llama la atención es la idea de que se comparan los diferentes medios que se van descubriendo por un método semejante al análisis de la geometría. Por supuesto que hay una gran semejanza en el lenguaje empleado entre la explicación que da Aristóteles de la deliberación y la explicación que dan Hintikka y Remes en su libro *Method of Analysis* sobre el análisis y la síntesis. Si esta explicación está bien fundada o en qué medida se ajusta al pensamiento aristotélico, no es cuestión que se deba tratar aquí, pero puede ser útil citar algunos aspectos de lo que es este análisis.

Según Hintikka y Remes, Aristóteles entendía que era la resolución de los problemas y no de un teorema lo que eran operaciones mentales semejantes. La forma típica de plantear un problema es 'cortar una línea en dos' o 'hacer un triángulo igual al dado'. Estas expresiones son típicas también del planteamiento de un fin o propósito concreto que puede constituir el punto de partida de un razonamiento teórico. Pero en la síntesis del problema, tal como se podría encontrar en Euclides, se hace el triángulo o se corta una línea. Después se demuestran las relaciones que se buscaban: los triángulos son realmente iguales o la línea está dividida en dos. En ese aspecto la síntesis se asemeja al silogismo. También de un modo semejante las acciones van encaminadas a un fin. Pero la deliberación es semejante al análisis, que es el método que permite construir el triángulo o nos dice cómo hay que cortar la línea.

En el análisis la conclusión es algo dado, como una hipótesis, por ejemplo. Se acepta como dato que la línea AC queda dividida en dos en el punto B. Se piensa entonces en qué líneas se pueden trazar que cumplan esa condición dada. Se puede construir un triángulo equilátero con AC²⁴. Si ACD es este triángulo, se puede unir A con B. La construcción del triángulo es suficiente para cumplir lo que se pedía, pero ahora hay que demostrar cómo se puede construir esta figura. Hay que probar que el triángulo ADB es igual al triángulo CBD, y que por tanto el ángulo ADB es igual al ángulo CDB²⁵. Se puede saber que la figura se puede construir y cumple la condición dada que AB es igual a BC, que el triángulo ACD es equilátero y que BD corta a ADC en dos mitades. Ahora hay que estructurar esto según el método de síntesis expuesto por Euclides²⁶.

En este caso es muy sencillo, pero según señala Aristóteles²⁷ algunas veces es imposible estructurar la síntesis a partir del análisis. Se comprende mejor ahora la analogía con la deliberación. La construcción del triángulo es como si fuera la hipótesis, aunque no como en la *Ética a Eudemo* II.10-11. Co-

(24) Cfr. Euclides. I.1.

(25) Cfr. Euclides. I.2 y I.8.

(26) Euclides I.10.

(27) Aristóteles. *Refutaciones sofísticas*. (*Sophistici Elenchi*) I.16. 175a 28-30.

menzamos considerando cómo puede resultar el caso dado: la consecución del fin. Atendemos a circunstancias concomitantes, por ejemplo mi objetivo es comer con Juan, entonces doy por supuesto que he llegado a comer con él y que estamos comiendo. ¿Qué más es posible en la realidad? Puede ser que me imagine que me voy a encontrar casualmente con Juan. En San Francisco es muy poco probable. Sería absurdo considerar esta posibilidad. Lo normal es que piense en cómo proponérselo, quizás opte por llamarle por teléfono y que nos encontremos en algún lugar intermedio. Algunas veces después de pensarlo llegamos a darnos cuenta de que es imposible. Un análisis geométrico puede acabar en una *reductio* y en la deliberación se puede llegar a la imposibilidad. No puedo comer con Juan. Pero la razón está clara: si pienso en un contexto que yo establezco, me sitúo en el ámbito de lo posible, y por tanto puedo actuar.

La acción es semejante a la síntesis. Se empieza por reunir los elementos de construcción y se procede a completar el contexto creado. Como dice Aristóteles, el análisis no siempre es tarea fácil. Incluso se pueden encontrar puntos de incertidumbre en el análisis o en la deliberación. No siempre sucede lo que cabría esperar. A veces los acontecimientos invalidan nuestras previsiones.

Hay también que hacer una observación pertinente a la lógica. Supongamos que Hintikka y Rames tienen razón en que el método de análisis corresponde a un sistema natural de deducción donde se parte de un teorema que hay que demostrar; la demostración consiste en aplicar el teorema a una serie de ejemplos y observar si se cumple en todos ellos o hay alguno en que no se cumple. Por tanto, existe una lógica para este tipo de deliberación. Así la manera adecuada de tratar la deliberación es el método natural de la deducción (esta afirmación se opone a las tesis de Kenny sobre la lógica del 'fiat' y a la de Binkley sobre el sistema modal como métodos para tratar la deliberación). Un objetivo es alcanzable si hay un ejemplo en que ese fin se alcanza. El ejemplo es aquí una acción que el agente puede hacer realidad. Esto supone una diferencia por un lado, con los problemas, donde es suficiente construir la figura propuesta y, por otro, con los teoremas, donde un ejemplo en que no se cumple es suficiente para invalidarlos. Por tanto, es muy pequeña la diferencia entre el análisis y este tipo de demostración. Sin embargo, hay alguna diferencia entre los dos. En el ejemplo puedo tomar otra vía de análisis, y dibujar dos círculos con centros en A y C que tengan un radio igual a AC. Después, se pueden unir los puntos de intersección D y E con B. Tan solo queda para completar el análisis demostrar que DBE es una línea recta. Así disponemos de una vía alternativa para el análisis. La situación es bastante corriente, pero no corresponde hablar de un problema de estética matemática. Es interesante observar que lo normal es que sea suficiente una prueba. Pero en la deliberación, si resulta conveniente hacerla, nos vemos casi obligados a intentar buscar otras alternativas. ¿Cómo elegir una u otra? Aristóteles tiene poco que decir, naturalmente, como no sea la sugerencia de que al elegir importa la manera más fácil de conseguir el fin y de conseguirlo

mejor. Pero téngase en cuenta que la diferencia es una diferencia de grado y no de esencia.

Se podría suponer que en lo que Aristóteles realmente piensa aquí es en las razones necesarias y suficientes. Tratándose de hacer lo que es mejor y de la mejor manera posible, si hay diversas maneras de escalar un monte, es de suponer que habrá una que sea más eficaz que el resto. Algunas veces razonamos así espontáneamente. Pero lo que observa Aristóteles es que se piensa en tantas maneras como la economía de la situación permite, y entre ellas se elige la mejor. O también pensamos hasta que encontramos la que es mejor. Sea como sea, la deliberación parece sencilla vista de esta manera.

Se comprenderá ahora por qué la explicación que da Sellars en *Freedom and Determinism* sobre el razonamiento práctico es la más aceptable. Para Sellars la deliberación tiene tres fases. La primera consiste en pensar distintas situaciones, unas que permiten la realización del fin propuesto, otras que no lo permiten, pero que son adecuadas para otros fines. Esta fase corresponde a la serie de los análisis antes referidos. Después se elige la mejor de todas. Esto es como elegir la mejor demostración en geometría o el camino más adecuado para subir el monte. En la última fase Sellars introduce su lógica de la razón práctica que es análoga a la de la deducción natural. Tenemos una serie de acciones que hay que realizar. La lógica muestra lo que hacemos al actuar. La lógica es superflua para lo que Sellars tiene que decir. Se debe afirmar con Aristóteles que la síntesis, que es lo que Sellars trata de describir, es la acción misma.

Hemos presentado dos puntos de vista aparentemente diferentes sobre la deliberación, queda la duda de si Aristóteles consideraba que la *apagogé* era el mismo tipo de operación que el análisis. Pero no es un problema que podamos tratar aquí. Bastaba con demostrar que aunque la gente razone teóricamente y prácticamente, a pesar de que se cuente con el silogismo para la ciencia y para la acción, las condiciones de una teoría científica bien desarrollada, resultan más estrictas que el modo natural de razonar. Aristóteles podría haber sido monista cuando planteó su teoría sobre la ciencia; por esta pudo haber creído que tenía que tener como única forma de razonamiento el silogismo. Pero en el caso del razonamiento se muestra pluralista.

Finalmente, cómo podemos distinguir el razonamiento práctico del teórico en Aristóteles, si no es por medio de la lógica. Distingámoslos por la función. Una tiene por función el conocimiento. La conclusión del análisis de un problema es comprender cómo se construye la figura que sea. La función del razonamiento artístico-productivo es hacer un producto. La conclusión es hacer la figura. Por supuesto, hay muchos problemas difíciles, por ejemplo, cómo un término de la deliberación puede influir en la acción, etc. Pero en cuanto a la lógica eso es todo lo que hay.

Relación de fuentes y ediciones

ARISTOTELES.

—*Analitica Priora. Analytica Posteriora*. Edición de W.D. Ross. Oxford 1964, Oxford Classical Texts.

—*Ethica Eudemia. De virtutibus et vitiis*. Edición de Fr. Susemihl. Leipzig 1887. Teubner.

—*Ethica Nicomachea*. Edición de Fr. Susemihl. 3.^a ed. Leipzig 1912. Teubner.

—*De motu animalium. Aristote. Marche des animaux. Mouvement des animaux. Index des traités biologiques*. Edición de P. Louis. París 1973. Les Belles Lettres.

—*Metaphisica*. Edición de W. Jaeger. Oxford 1954. Oxford Classical Texts.

—*Sophistici Elenchi. Topica*. Edición de W.D. Ross. Oxford 1954. Oxford Classical Texts.

—*De memoria* impreso en *Parva Naturalia*. Edición de W.D. Ross. Oxford 1955. Oxford Classical Texts.

EUCLIDES.

—*Elementa*. Edición de I.L. Heiberg y E.S. Stamatis. Leipzig 1969. Teubner.

ABSTRACT

There is very little reason to foist a special practical syllogism on Aristotle. Rather than drawing a contrast in the logic of reasoning, we try to draw out the parallels and the distinctions Aristotle's points to between the processes of theoretical and practical reasoning.

These processes are similar in that they begin with certain sentences which the mind puts together in some way such that some conclusion follows. In one case the conclusion of the process is a sentence which the mind affirms, in the other an action which the man commits unless he is prevented by some other consideration or by external necessity.

Our paper will also bring out features relevant to Aristotle's simile of deliberation being like analysis in geometry.